

PIB

CANTONAL

INFORMACIÓN METODOLÓGICA





CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. FUENTES Y MÉTODOS	7
2.1 Sector no financiero	11
2.1.1 Subsector no financiero público	12
2.1.2 Subsector no financiero privado.....	13
2.2 Sector Financiero	18
2.3 Gobierno General	22
2.4 Hogares productores	25
2.5 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	28
2.6 Impuestos sobre los productos	29
2.7 Exportaciones e importaciones de bienes	31
2.8 PIB Cantonal	32
2.9 PIB Regional	33
3. ANEXO	34

SIGLAS

AYA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BCCR	Banco Central de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CENADA	Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos
CENAGRO	Censo Nacional Agropecuario
CEN-CINAI	Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica
CGR	Contraloría General de la República
CONARROZ	Corporación Arroceras Nacional
CNP	Consejo Nacional de Producción
CORBANA	Corporación Bananera Nacional
ECE	Encuesta Continua de Empleo
EEE	Estudio Económico a Empresas
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENAMEH	Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ESPH	Empresa de Servicios Públicos de Heredia
ETAPCP	Encuesta trimestral de avance de proyectos de construcción con destino privado
IAFA	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCOPECA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
ISFLSGC	Instituciones sin fines de lucro que sirven al gobierno central
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares

PIB CANTONAL: INFORMACIÓN METODOLÓGICA

ISFLSM	Instituciones sin fines de lucro que sirven a las municipalidades
IVA	Impuesto tipo valor agregado
LAICA	Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar
M	Mercado
MEP	Ministerio de Educación Pública
MPCCFIA	Marco de permisos constructivos presentados ante el CFIA
NM	No mercado
PANARE	Patronato Nacional De Rehabilitación
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PIB	Producto Interno Bruto
PIBC	Producto Interno Bruto Cantonal
PROCOMER	Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica
REVEC	Registro de Variables Económicas
SENASA	Servicios Nacional de Salud Animal
SICOP	Sistema Integrado de Compras Públicas
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SIREFOR	Sistema de Información de Recursos Forestales de Costa Rica
SNIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
SUGESE	Superintendencia General de Seguros
TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
TICA	Tecnología de Información para el Control Aduanero
UCR	Universidad de Costa Rica
UF	Uso final propio
UNA	Universidad Nacional
UNED	Universidad Estatal a Distancia
VA	Valor agregado

1

INTRODUCCIÓN

La División de Gestión de Información del Banco Central de Costa Rica (BCCR) pone a disposición del público las cifras del Producto Interno Bruto Cantonal (PIBC) e indicadores cantonales de exportaciones e importaciones. Estas cifras constituyen un valioso instrumento que permite conocer la estructura y evolución de la actividad económica cantonal y regional, así como servir de herramienta de apoyo en la toma de decisiones y la planificación del desarrollo nacional.

El cálculo del PIBC, se realiza en valores nominales (corrientes), y se presenta desagregado para los 82 cantones existentes según la división territorial administrativa y las 144 actividades económicas de las cuentas nacionales. El cálculo del PIBC se realizó por primera vez para el año 2020. La actualización anual de las cifras se realizará seis meses después de la publicación del cuadro de oferta y utilización correspondiente.

El documento describe las fuentes de información y los métodos utilizados para el cálculo de las cifras del PIB a nivel cantonal.

2

FUENTES Y MÉTODOS

La estadística básica para las estimaciones de las cifras cantonales proviene principalmente de registros administrativos y encuestas.

El PIBC se estima según el enfoque de la producción (Recuadro 1) y en valores corrientes; con base en las mismas definiciones y normas del sistema de cuentas nacionales.

Recuadro 1. Enfoque de la producción

El enfoque de la producción consiste en sumar el valor agregado de todas las industrias. Para cada industria primero se determina su producción y luego se sustraen los bienes y servicios usados en el proceso de generación de la producción. Estos bienes y servicios son conocidos como consumo intermedio (o simplemente insumos). La diferencia entre la producción de una industria y su consumo intermedio es su valor agregado.

El PIB a precios de mercado se obtiene al agregar los impuestos netos de subsidios a los productos, a la suma total de los valores agregados de todas las industrias. Según este enfoque el PIB se estima como la suma del valor agregado bruto de las unidades de producción residentes, más los impuestos menos las subvenciones sobre los productos.

$$\text{PIB} = \text{VA a precios básicos} + \text{derechos e impuestos sobre importaciones} + \text{IVA no deducible} + \text{impuestos al producto (excepto impuestos sobre importaciones e IVA no deducible)} - \text{subvenciones al producto}$$

Mediante el método descendente (Recuadro 2) el valor agregado por actividad económica de cada uno de los sectores institucionales (no financiero, financiero, gobierno, hogares productores e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares) se asigna por cantón. No así en la industria agropecuaria por cuanto, las estimaciones nacionales aplican metodologías específicas en virtud de aspectos propios del proceso productivo

Recuadro 2. REGIONALIZACIÓN: Métodos de estimación

El método ascendente consiste en recolectar información de las unidades residentes en cada cantón y por adición obtener el valor regional del agregado.

La ventaja del método es la medición directa de la variable a estimar, sin embargo, tiene como desventaja la compleja implementación debido al requerimiento excesivo de datos.

El método descendente consiste en distribuir el valor nacional entre áreas geográficas por medio de indicadores de distribución que reflejen el comportamiento de la variable a estimar. Este método presenta dos principales ventajas: 1) garantiza la coherencia numérica del valor nacional y regional y 2) es menos laborioso que el método ascendente.

Por otra parte, los principales inconvenientes son: 1) las estimaciones no se basan en datos directos, sino en indicadores y 2) no facilitan la detección de brechas entre la suma de las partes y el valor nacional.

Cada actividad económica, cuando corresponde, se divide en mercado (M), no mercado (NM) y uso final propio (UF) debido a las diferencias metodológicas de su cálculo y a la composición del valor agregado. (Recuadro 3).

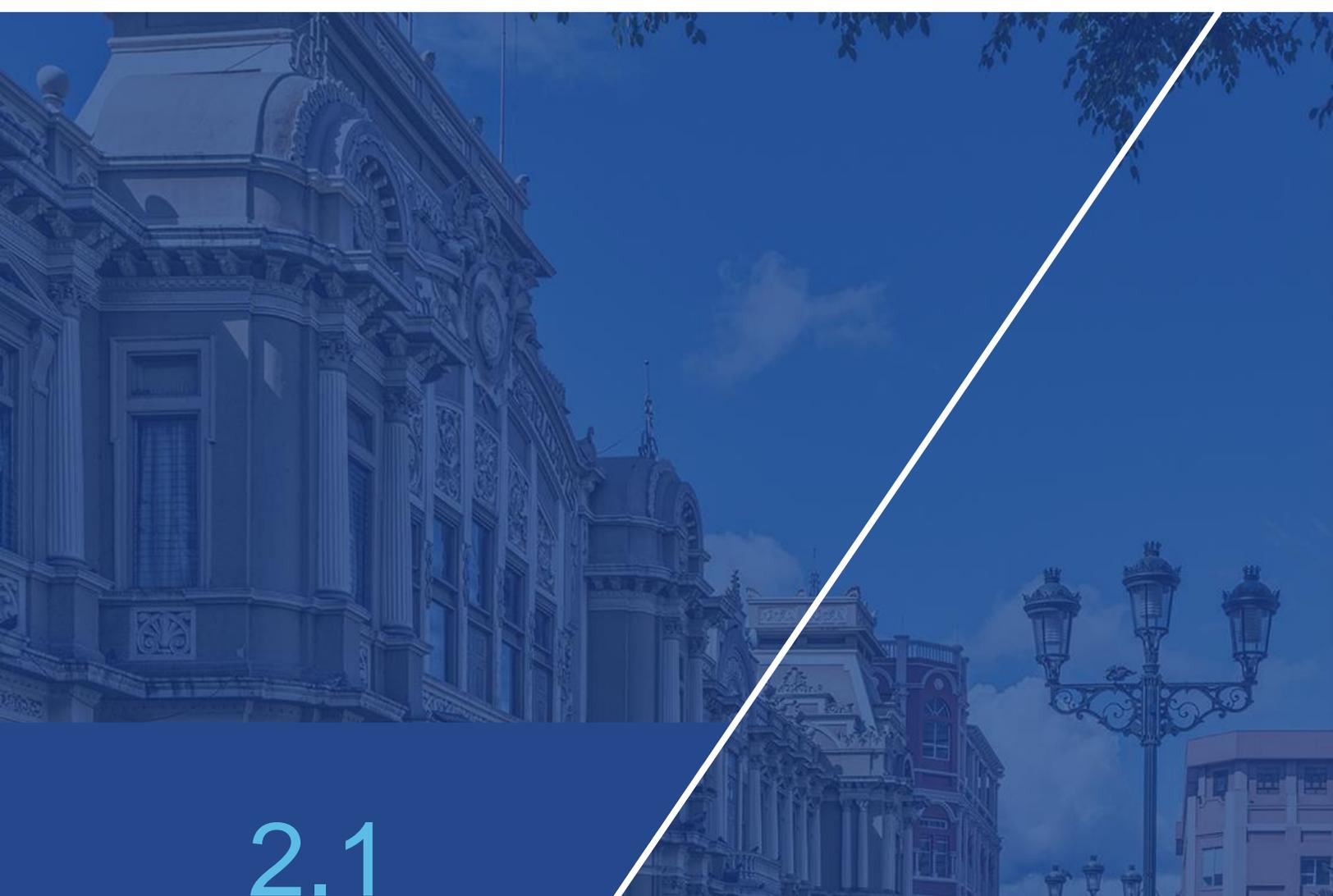
A continuación, se presenta el detalle del cálculo por sector institucional. En cada sector, se mencionan las fuentes y se describen los aspectos metodológicos según actividad económica. El anexo 1 contiene el detalle de las encuestas y registros administrativos con mayor uso durante el proceso de cálculo.

Recuadro 3. TIPOS DE PRODUCCIÓN

Producción de mercado (M): Producción de bienes y servicios para la venta a precios que tienen una influencia significativa en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer y los compradores dispuestos a comprar.

Producción de no mercado (NM): Producción de bienes y servicios del gobierno y de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. Es provista a consumidores o a la economía como un todo, libre de cargo o a precios que no tienen influencia significativa en las cantidades que los productores ofrecen o los compradores demandan. Algunos ejemplos son: la salud pública, educación pública, seguridad y justicia. Además, la producción no puede ser valorada por las ventas, por lo tanto, por convención se valora a los costos de producción. Estos costos incluyen el consumo intermedio, remuneraciones a empleados, consumo de capital fijo e impuestos menos subsidios a la producción. No se imputa el retorno neto al capital como parte del valor de la producción.

Producción de uso final propio (UF): Consiste en bienes y servicios producidos por las unidades económicas para su consumo final o formación bruta de capital fijo. Al igual que la producción no de mercado también se valora a los costos; en este tipo de producción sí se incluye el retorno neto



2.1

SECTOR NO FINANCIERO



2.1.1 Subsector no financiero público

- **Construcción con destino público:** Las fuentes utilizadas para identificar la producción y valor agregado según ubicación geográfica de las obras llevadas a cabo por las instituciones públicas son:
 - Informes de ejecución presentados CGR.
 - Reportes de compras del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).
 - Estados financieros de las instituciones.
 - Sitios web de las instituciones.
 - Periódicos digitales.

Con el propósito de distribuir la producción de la construcción con destino público se procedió a identificar la ubicación geográfica de los edificios, carreteras, caminos, puentes, y otras obras de ingeniería civil llevadas a cabo por las instituciones públicas. Luego, se utilizó la correspondiente estructura de costos para asignar el consumo intermedio y como residuo se obtiene el valor agregado por cantón.

- **Electricidad:** La asignación de la actividad de la generación, transmisión y distribución de electricidad según cantón se determinó de acuerdo con la ubicación de las plantas generadoras de electricidad obtenida a partir de:

- Boletín anual del Centro Nacional de Control de Energía.
- Plan de Expansión de la Generación Eléctrica 2020-2035.

El valor de la producción de electricidad se asigna de acuerdo con los megavatios por hora (MWh) producidos por las plantas generadoras de electricidad, según cantón y los correspondientes precios. Luego se distribuye el consumo intermedio con la misma estructura del valor de la producción, excepto para el consumo de combustibles; en cuyo caso, el monto asignado a las plantas térmicas se basó en lo indicado en el Plan de Expansión de la Generación Eléctrica 2020-2035. El valor agregado se obtiene por diferencia (producción menos consumo intermedio).

- **Suministro de agua potable, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos y de descontaminación:** Se distribuyen por cantón a partir de información proporcionada por:

- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA).
- Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH).

El valor de la producción, consumo intermedio y valor agregado se distribuye por cantón conforme a las proporciones indicadas en la información de AyA y la ESPH. La tarifa hídrica (protección del medio ambiente) cobrada por la ESPH se asigna a cada cantón según la distribución de los servicios de acueducto.

2.1.2 Subsector no financiero privado

Los indicadores cantonales de la mayoría de las actividades económicas provienen de:

- Registro de variables económicas (REVEC).
- Estudio Económico a Empresas (EEE).
- Informes de Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER).

- Registros administrativos del Ministerio de Hacienda (declaraciones de renta, de ventas y de comercio exterior de bienes).

Algunas industrias como la agricultura, la construcción y hoteles y restaurantes, basaron sus estimaciones cantonales en los siguientes operativos estadísticos o investigaciones:

- Encuesta trimestral de avance de proyectos de construcción con destino privado (ETAPCP).
- Base de datos de permisos constructivos presentados ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA).
- Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO).
- Consejo Nacional de Producción (CNP).
- Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT-CR) (Plataforma oficial de publicación geográfica basada en imágenes geoespaciales).
- Encuestas y estudios realizados por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT).
- Cifras de matrícula del Ministerio de Educación Pública (MEP)

Adicionalmente, información de producción y ventas según ubicación geográfica se obtiene de las siguientes instituciones:

- Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA).
- Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).
- Cámaras de productores y de exportadores.
- Asociaciones de productores.

El REVEC contiene para cada empresa datos de actividad económica, sector institucional, ventas, localización, empleo, salarios, entre otras. Al existir varias fuentes de localización para las empresas¹, en algunos casos difieren entre sí,

¹ Las localizaciones geográficas del REVEC provienen de PROCOMER, la CCSS, el EEE y los ingresos de registros tributarios.

se selecciona para los cálculos del PIBC la ubicación donde se concentra la mayor parte de la actividad productiva.

Las ventas de las empresas multi establecimientos ubicados en varios puntos del país se distribuyen con las ventas por cantón de registros administrativos tributarios. De esta forma, es posible generar indicadores de ventas del sector privado no financiero para la mayoría de las actividades económicas, que son utilizados para separar por cantón la producción por actividad económica del sector.

Los indicadores de ventas también se utilizan para distribuir el valor agregado por actividad económica según cantón. Cuando existe evidencia de diferencias en la distribución de la producción y del valor agregado por cantón, según los resultados del EEE, se realiza la correspondiente corrección.

Las particularidades de algunas industrias conllevan la implementación de otras metodologías:

- **Alojamiento:** Se utiliza la asignación por cantón obtenida a partir de datos de hospedaje según la localización de los establecimientos identificados en la encuesta de turismo receptor por vía aérea realizada bajo la dirección del ICT.
- **Enseñanza:** El indicador se fundamenta en los datos de matrícula por centro educativo del MEP.
- **Construcción con destino privado:** el cálculo cantonal se realiza según tipo de construcción: edificios residenciales, edificios no residenciales, obras de servicio público y las actividades especializadas de la construcción. El indicador de cada tipo de construcción se obtiene al agregar dos grupos de proyectos constructivos:

- a) los que forman parte de la ETAPCP y que por lo tanto es posible estimar directamente su producción y valor agregado por cantón, ya que se identifica la ubicación geográfica de cada proyecto.
- b) los proyectos no incluidos en la ETAPCP y que por lo tanto se extraen de los permisos constructivos del MPCCFIA; se agrupan según prototipo constructivo y se les aplica la respectiva curva de avance de construcción para calcular la producción y valor agregado por cantón.

Con el indicador obtenido para cada tipo de construcción se desagrega el respectivo valor agregado nacional.

- **Actividades agropecuarias:** aplican metodologías específicas dadas las particularidades de cada una de las industrias.

El valor agregado de actividades económicas como piña, café, palma y follajes (la parte de pasto de corta) se reparte según cantón a partir de las áreas de cultivo del SNIT.

Las actividades de hortalizas, chayote, frutas, raíces y tubérculos venden su producción en el mercado interno principalmente a través de los mercados mayoristas de CENADA. Los registros del CENADA permiten distinguir el origen de los productos agrícolas vendidos y el volumen de producción comercializado en el año por cantón de origen. Por su parte, la producción cantonal dirigida al mercado externo se estima a partir de los registros de exportaciones que al combinar con otras fuentes permiten identificar cuáles exportadores son productores agrícolas y la ubicación de sus fincas.

Los datos de área y producción cosechada del CNP permiten distribuir por cantón el valor agregado de actividades como maíz, frijol, papa y cebolla. Otros registros administrativos proveen datos de producción tal es el caso de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) para la actividad arrocera; de la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA) para la caña de azúcar y de la Corporación Bananera Nacional (CORBANA) para la actividad bananera.

En actividades cuyos productos se exportan, como melón, cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas, flores, follajes, plantas perennes y no perennes y propagación de plantas se recurre a la base de datos de exportaciones y al REVEC. Al combinar con investigación en redes informáticas y llamadas telefónicas de verificación se estiman los indicadores cantonales.

Para distribuir la actividad de silvicultura se utilizó la información suministrada por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) a través del Sistema de Información de Recursos Forestales de Costa Rica (SIREFOR).

El Censo Nacional Agropecuario 2014 permitió estimar la distribución cantonal del cultivo de plátano y bovino debido a la ausencia de información reciente por cantones, y al existir evidencia de que las zonas productoras no han cambiado significativamente a través de los años. En bovino se utilizó únicamente para el valor agregado de la formación bruta de capital fijo (principalmente ganado para la actividad lechera).

Por medio de SENASA se dispone de la ubicación geográfica del origen de los animales en pie destinados a la extracción o sacrificio; dada su responsabilidad de inspeccionar la movilización de animales disponen de registros obtenidos de las guías de transporte de los trasladados a las diferentes plantas de sacrificio. La información del SENASA también hace posible segregar el valor agregado de las actividades avícola y ganado porcino.

En las actividades de pesca y acuicultura, los datos para la distribución por cantón son suministrados por el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA).

Los servicios de apoyo a la agricultura y ganadería se reparten por cantón con una estructura de demanda sobre la base de que la ubicación geográfica del valor agregado se origina en el lugar donde se presta el servicio y no en las instalaciones de las empresas.



2.2

SECTOR FINANCIERO

El sector financiero incluye los subsectores: Banco Central de Costa Rica, sociedades de depósito (bancos), otras sociedades de depósito (cooperativas, mutuales, financieras y asociaciones solidaristas), fondos de inversión, otros intermediarios financieros, auxiliares financieros, instituciones sin fines de lucro que sirven a las sociedades financieras (ISFLSSF), instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero, sociedades de seguros y fondos de pensión.

Los indicadores cantonales de las entidades que conforman el sector financiero, según la actividad económica y el producto, utilizados para distribuir los valores nacionales de producción y valor agregado se elaboran a partir de los montos de crédito, ingresos y gastos entre otros, proporcionados por las siguientes instituciones y encuestas.

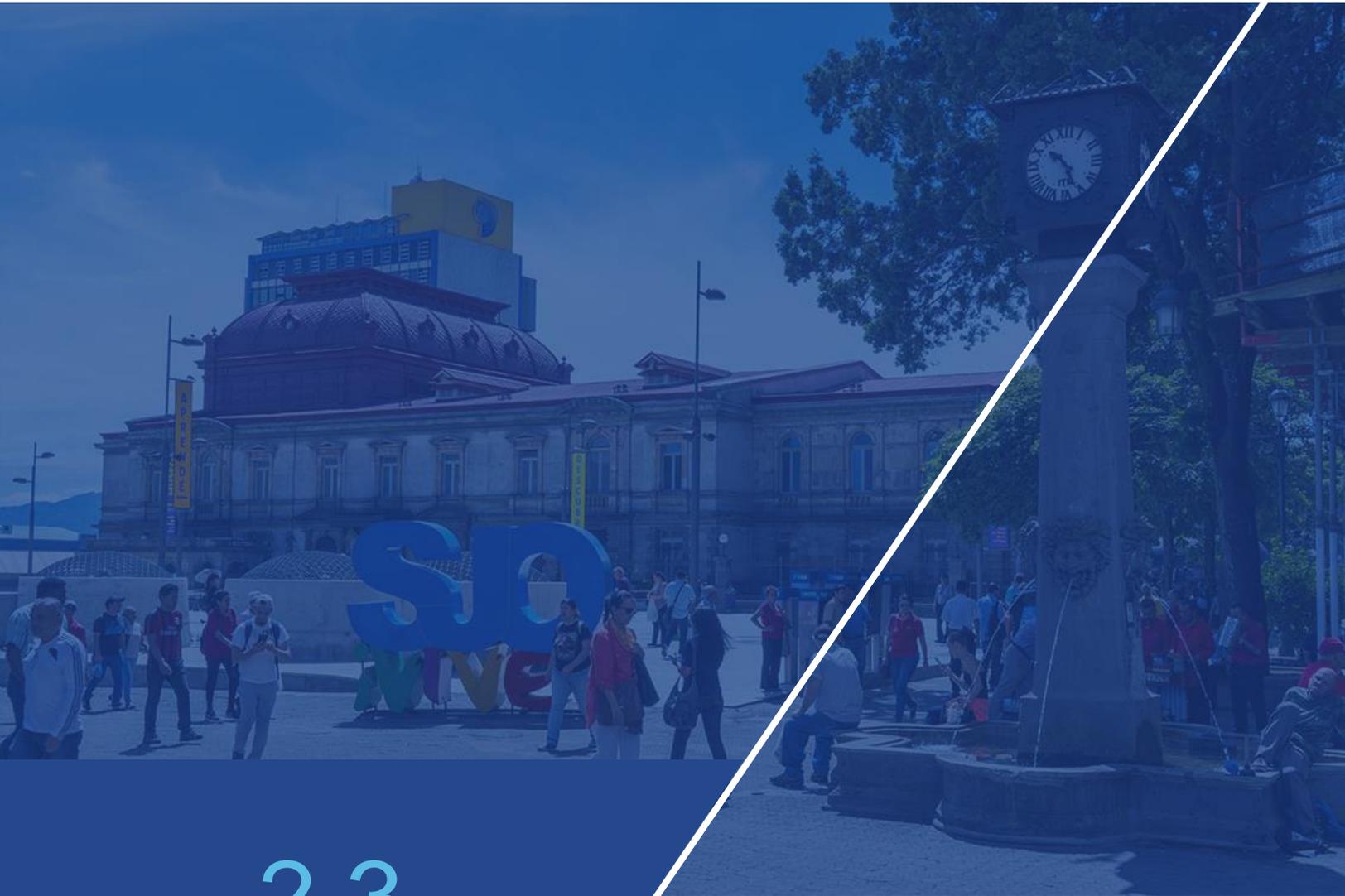
- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).
- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Las actividades financieras tienen particularidades metodológicas según la industria y el tipo de producto tal como se detalla a continuación:

- **Banca Central:** El valor agregado de la producción de no mercado (Recuadro 3) se mide por el método de costos y se asigna al cantón donde se ubican las oficinas principales del Banco Central.
- **Otros servicios explícitos de intermediación:** corresponden a las comisiones explícitas de crédito y depósitos (no incluye comisiones por tarjetas de crédito). Los indicadores se elaboran a partir del crédito (sin incluir tarjetas de crédito) por cantón otorgado por las entidades financieras supervisadas por SUGEF y de la distribución cantonal del ingreso total neto según persona de la ENAHO.

- **Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI):** se asigna por cantón con base en el SIFMI activo (crédito) según información de SUGEF.
- **Otros servicios financieros:** corresponden en su mayoría a comisiones por tarjetas de crédito, por lo tanto, se distribuyen según el crédito de tarjetas por cantón de la SUGEF.
- **Servicios auxiliares de intermediación:** en su mayoría corresponde a comisiones por cambio y arbitraje de divisas, y se separa por cantón a partir del crédito en moneda extranjera otorgado a no generadores, según datos de SUGEF.
- **Resto de otros tipos de intermediación monetaria; sociedades de cartera, fondos y sociedades de inversión y otras actividades de servicios financieros:** su indicador es el gasto en servicios financieros según cantón reportado en la ENIGH.
- **Seguros, reaseguros y fondos de pensión, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria:** La producción del total del servicio de seguros se divide por tipo de ramo con el valor de las primas de seguros de todas las aseguradoras del país, según SUGESE. Posteriormente, para la asignación cantonal cada tipo de ramo se distribuye con los datos de gastos en seguros de la ENIGH y en el caso de los riesgos del trabajo a partir de la ENAHO.
- **Pensiones:** se asigna al cantón donde se ubican las instalaciones de los fondos de pensión.
- **Servicios auxiliares de intermediación:** se distribuyen según el tipo de productor, en el caso de los puestos de bolsa y sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFIS) se utiliza como indicador el ingreso del quintil 5 por cantón, según ENAHO.

- **Casas de cambio y el servicio Monex (Mercado de Monedas Extranjeras) del BCCR:** se calculan por cantón según la estadística de crédito en moneda extranjera a no generadores de la SUGEF.
- **Corredoras y agencias de seguros:** se asigna al cantón según la distribución de la actividad de seguros, y para las operadoras de pensiones el insumo es el ingreso por persona según cantón de la ENAHO.
- **Resto de auxiliares de servicios financieros, seguros y fondos de pensiones:** su indicador corresponde al gasto por cantón en servicios financieros, reportado en la ENIGH.



2.3

GOBIERNO GENERAL

El gobierno general está conformado por: el gobierno central, gobiernos locales y fondos de seguridad social.

La producción del gobierno general es de no mercado (recuadro 3) y su valor agregado se compone principalmente de remuneraciones. De ahí, el principal insumo para distribuir el valor agregado por cantón son los datos de remuneraciones y empleo según ubicación geográfica. En algunos casos la distribución cantonal del valor agregado de los servicios de asistencia social, de salud y educativos utiliza la estadística de la población atendida.

La información se obtiene de las siguientes instituciones:

- Ministerios
- Municipalidades
- Contraloría General de la República, Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP)
- Poder Judicial
- Cuerpo de Bomberos
- Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)
- Universidades públicas: Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)
- Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
- Patronato Nacional de Rehabilitación (PANARE)
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), entre otros.

A partir de estas fuentes de información se construyen indicadores de valor agregado por actividad de gobierno con el propósito de asignar por cantón el dato nacional de valor agregado de cada una de las actividades, tal como se explica a continuación:

- **Servicios de administración pública**
- **Prestación de servicios a la comunidad en general y actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria**
- **Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.**

En cada una de estas actividades, las remuneraciones por cantón suministradas por las oficinas de recursos humanos de las instituciones que conforman el gobierno general son el principal insumo para construir el indicador cantonal. Si la institución no tiene descentralización regional, el valor agregado por cantón se asigna según su ubicación geográfica.

Con las remuneraciones reportadas en la ejecución presupuestaria de cada una de las 82 municipalidades, se estima el valor agregado de los gobiernos locales en la actividad de administración pública. Adicionalmente el valor agregado de la actividad de prestación de servicios a la comunidad se obtiene del programa de seguridad y vigilancia en la comunidad

El valor agregado cantonal de la CCSS se construye a partir de las remuneraciones por unidad programática (hospitales, áreas de salud y oficinas administrativas) suministradas por la Dirección Financiera Contable.

- **Enseñanza:** Los datos de matrícula por centro educativo del MEP y centros universitarios permiten distribuir por cantón su valor agregado. En el caso de la Universidad de Costa Rica, el valor agregado se asigna por cantón a partir del detalle de las remuneraciones provisto por la institución



2.4

HOGARES PRODUCTORES

La distribución cantonal del valor agregado se obtiene esencialmente por medio de los montos de ventas, remuneraciones, ingresos y empleo obtenidos de las siguientes encuestas:

- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).
- Encuesta Continua de Empleo (ECE).
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
- Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH).
- Estadísticas de vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- Censo de población y vivienda 2011.

Las industrias con mayor peso en el sector de hogares productores son: alquiler de vivienda y otros servicios inmobiliarios, comercio, hogares en calidad de empleadores de personal doméstico, atención de la salud humana y de asistencia social, enseñanza, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, transporte de pasajeros por taxi, servicio de comida y bebidas; y transporte de carga por carretera, vía marítima y aérea.

Seguidamente se presentan las fuentes y los aspectos metodológicos, de algunas industrias específicas.

- **Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico:**

El indicador se obtuvo como un promedio de las distribuciones de las siguientes fuentes:

1. Masa salarial según datos de la CCSS.
2. ENAHO según perspectiva del lugar de trabajo.

Además, se cotejó la estructura obtenida con la información por provincia de la Encuesta Continua de Empleo para verificar la coherencia.

- **Transporte de pasajeros por taxi y carga:** El indicador de pasajeros por taxi se obtuvo como un promedio de las distribuciones obtenidas de la ENAHO y ENAMEH. El mismo procedimiento se utilizó para transporte de carga.

- **Alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domésticos:** se recurrió a la distribución demográfica, pues la actividad se compone de negocios muy pequeños y el alquiler de enseres domésticos depende en gran medida de la población.
- **Actividades de alquiler de vivienda:** El indicador anual cantonal para distribuir el valor agregado se construye al multiplicar la cantidad de viviendas por año, cantón y tipo (casa independiente en condominio, casa independiente, en fila o contigua y en edificio (condominio vertical o apartamento) por el respectivo valor del alquiler. La cantidad de viviendas se estima a partir de los censos de hogares y de las estadísticas de la construcción. Los alquileres por cantón y tipo de vivienda se estiman a partir de encuestas de hogares.



2.5

INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES

La producción de las ISFLH se concentra principalmente en servicios de asociaciones, salud, educación e investigación y desarrollo; en su condición de no mercado se estima por suma de costos.

Con el REVEC se genera un marco muestral de ISFLH que contiene variables de ingresos, gastos y localización geográfica, entre otras para cada institución. Esto permite generar indicadores de producción cantonales por actividad económica para asignar las cifras nacionales de producción y valor agregado.



2.6

IMPUESTOS SOBRE LOS PRODUCTOS

La distribución por cantón de los impuestos a los productos requiere de las siguientes fuentes:

- Producción por actividad económica y cantón.
- Impuestos a las importaciones por cantón obtenidos al combinar las declaraciones aduaneras suministradas por el Servicio Nacional de Aduanas con la ubicación geográfica de la cédula jurídica o física del declarante.
- Exportaciones por producto según cantón.

El impuesto tipo valor agregado (IVA): se asigna por producto y cantón según el valor agregado cantonal de la actividad económica correspondiente.

Impuestos y derechos sobre las importaciones excluido el IVA: se calculan según la distribución de los impuestos de importación de los bienes destinados al consumo final, consumo intermedio y bienes de capital.

Impuestos sobre las exportaciones: se calculan según la distribución de las exportaciones por producto y cantón.

Finalmente, los otros impuestos sobre los productos al excluir el IVA, impuestos a la importación y exportación según producto, se asignan con base en la distribución del valor agregado por cantón de la actividad económica que lo produce.



2.7

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES

Las cifras de exportaciones e importaciones de bienes se obtienen diariamente por cédula (física o jurídica) a partir de las declaraciones aduaneras suministradas por el Servicio Nacional de Aduanas.

Los indicadores cantonales de exportaciones e importaciones se construyen al sumar los montos exportados e importados por empresa; una vez asignada a cada empresa la ubicación geográfica correspondiente. Este ejercicio genera un indicador cantonal de exportaciones e importaciones, para el cuál se distribuye por cantón cerca del 80% y 78% del valor de las exportaciones e importaciones; respectivamente.



2.8

PIB CANTONAL

El PIBC es el resultado de la sumatoria del valor agregado de cada cantón y de los impuestos sobre los productos. Para obtener el PIB per cápita se divide el PIB por cantón entre el número de habitantes de ese cantón, según datos de población del INEC.



2.9

PIB REGIONAL

Los resultados de las regiones de planificación se obtienen agregando los datos de los cantones pertenecientes a cada región. Se incluyen los cantones completos según la región a la que pertenecen la mayoría de sus distritos. Los cantones de Alajuela y San Ramón se consideran en la región Central, aunque sus distritos, Sarapiquí y Peñas Blancas, respectivamente, pertenecen a la Huetar Norte.

El PIB regional resulta de la suma del VA por región más sus impuestos sobre los productos.

ANEXO

Anexo 1. Catálogo de fuentes	
Registro de variables económicas (REVEC)	Registro de las características de las empresas, como la ubicación, las ventas, los establecimientos, empleados, ingresos y gastos entre otras.
Registros tributarios de ventas	Todas las empresas deben presentar una declaración de ventas al Ministerio de Hacienda, tanto ventas locales como al exterior. Dicha declaración contiene la información del receptor de las ventas declaradas, como lo es: su ubicación, cédula, tipo de bien o servicio vendido etc. Este es un registro administrativo muy detallado, cada empresa declara sus ventas, y sus compras se obtienen por contra parte de otro emisor. La empresa que realiza la declaración se denomina "emisor" y es la encargada de crear el comprobante electrónico, el "receptor" acepta dicho comprobante, pero no puede modificar el mismo. Cada emisor debe registrar el identificador de la empresa al que le vende y el valor de la venta del bien o servicio.
Estudio Económico a Empresas (EEE)	El objetivo de esta encuesta es recopilar datos de empresas privadas no financieras para cuentas nacionales. Se aplica anualmente a un grupo de empresas que siempre se incluyen, denominadas "grandes corporaciones" y a una muestra aleatoria de empresas que pertenecen al "resto de empresas privadas no financieras". Para todas las empresas del EEE se cuenta con datos de contacto y ubicación. El contenido de la encuesta cubre: identificación de cada empresa, descripción de

	<p>sus actividades y productos; ingresos por productos, otros ingresos, costos por producto, impuestos sobre la renta e impuestos sobre la producción, el empleo, entre otros.</p>
<p>Informes de Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)</p>	<p>Como parte de las obligaciones de las empresas beneficiarias de los regímenes especiales de producción (Zona Franca y Perfeccionamiento Activo), deben presentar a PROCOMER anualmente un informe de operaciones, el cual contiene información financiera.</p>
<p>Encuesta trimestral de avance de proyectos de construcción con destino privado (ETAPCP)</p>	<p>La ETAPCP utiliza como marco muestral los registros de responsabilidad profesional presentados ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA). Tiene periodicidad trimestral, se aplica a una muestra de mil proyectos constructivos que representan más del 50% del área (m²) tramitada y su cobertura geográfica es nacional. Mide el avance de los proyectos en tres segmentos: residencial, no residencial y otros. Los resultados de la encuesta se expanden a la población mediante los metros cuadrados declarados en las intenciones de construcción que registra el CFIA.</p>
<p>Marco de permisos constructivos presentados ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (MPCCFIA)</p>	<p>Marco muestral de las obras presentadas para sellado ante el CFIA (intenciones de construcción). Este marco constituye un conjunto de planos revisados por el CFIA y forma un repositorio estadístico que se puede utilizar para analizar la evolución de la actividad. Por cuanto se espera que estos proyectos constructivos se ejecuten en una fecha futura, luego de que hayan cumplido con una serie de trámites adicionales (permisos municipales, financiamiento, entre otros). La base de datos que constituye el marco de permisos constructivos contiene una serie de variables que</p>

	<p>permiten realizar un análisis amplio con dicha información. Las variables que incluye son: nombre del proyecto, número de contrato, número de subobra, destino de la obra, prototipo, estado de la obra, fecha de ingreso del permiso, provincia, cantón, metros tasados, monto tasado.</p>
<p>Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)</p>	<p>Órgano supervisor del sistema financiero nacional, que vela por su estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente. Entre los supervisados se encuentran las instituciones bancarias, financieras, cooperativas de ahorro y crédito, mutuales, cajas de ahorro, casas de cambio y conglomerados y grupos financieros. Los registros administrativos de la SUGEF contienen variables de crédito según actividad económica, cantón, moneda e información de deudores generadores y no generadores de moneda extranjera.</p>
<p>Superintendencia General de Seguros (SUGESE)</p>	<p>Entidad responsable de la autorización, regulación y supervisión de las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en la realización de negocios de seguros. Entre los supervisados se encuentran las instituciones aseguradoras, sociedades agencia y corredoras de seguros. Los registros administrativos de la SUGESE incluyen el valor de las primas de seguro según categoría (personal, general y obligatorio) y ramo.</p>
<p>Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)</p>	<p>Encuesta anual que brinda información acerca del ingreso de los hogares, su distribución, características de los hogares y la población en situación de pobreza.</p>
<p>Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)</p>	<p>Encuesta quinquenal del INEC que proporciona datos económicos de los hogares, sobre sus fuentes de ingresos y cómo se distribuyen estos, en la adquisición de los diferentes bienes y servicios.</p>
<p>Encuesta Continua de Empleo (ECE)</p>	<p>Encuesta del INEC que recopila información trimestralmente, a nivel del territorio nacional. Brinda</p>

	información de: características demográficas, educativas y de aseguramiento, características económicas del empleo y desempleo e ingresos que reciben las personas por su trabajo.
Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH)	encuesta que realiza el INEC, recolecta información sobre las personas que poseen algún tipo de micro o pequeño negocio donde se desarrolla alguna actividad económica por su cuenta.